

# EY presentó las conclusiones de estudio sobre la adopción de ley de datos en la industria financiera

Laura Galarce, gerente senior de Tecnología en Servicios Financieros de EY, y Juan Estebán Laval, fiscal de ABIF.



En un desayuno realizado en dependencias de "El Mercurio", EY presentó los resultados de la encuesta "Adopción de la Ley de Datos en la Industria Financiera", instancia que reunió a ejecutivos del sector, especialistas en cumplimiento y representantes del mundo académico.

El estudio, implementado entre el 6 y el 26 de noviembre de 2025, convocó a responsables de datos y áreas de cumplimiento de instituciones financieras del país, quienes respondieron sobre el grado de implementación de la normativa. En la actividad participaron cerca de veinte empresas del sector, representadas por gerentes y altos ejecutivos, obteniendo una radiografía del estado de avance en una industria clave para el manejo de información sensible.

El desayuno fue un evento satélite del Hub de Competitividad Digital, creado por Chile Tecnológico de "El Mercurio", que tiene entre sus mandatos abordar el rol estratégico de la tecnología en el desarrollo del país, poniendo el foco en cómo esta puede contribuir a reducir brechas, mejorar la productividad, potenciar el capital humano y modernizar la regulación y la gobernanza digital, en un contexto marcado por una acelerada transformación tecnológica.



Felipe Echaiz, gerente División Global de Cumplimiento de Banco de Chile; Javiera Letelier, gerente de Protección de Datos (DPO) de Itaú, y Mauricio Bustamante, director de Privacidad y Protección de Datos (DPO) de Scotiabank.



Paulo Melo, gerente de Datos e Inteligencia Artificial de Bice; Taufic Zamur, gerente de Tecnología (CIO) de Zurich, y Mauricio Castro, gerente de Datos, Analítica e IA de Coopeuch.



Hernán Ovalle, subgerente de Estrategia y Gobierno de Datos de Bice, y Arturo Catalán, editor de Chile Tecnológico de "El Mercurio".



Mauricio Martínez, partner de Technology Consulting de EY; Carolina Olavarria, gerente de Protección de Datos (DPO) de Bci, y Roberto Tejos, gerente de Protección de Datos de Banco de Chile.

En el desayuno participaron cerca de veinte representantes de la academia y entidades financieras.



Natalia del Canto, especialista en Cumplimiento de Tenpo, y Matías Aránguiz, académico de Derecho y director Programa Derecho, Ciencia y Tecnología de la UC.

Laura Galarce, gerente senior de Tecnología en Servicios Financieros de EY, presentó los resultados del estudio.



Juan Estebán Laval, fiscal de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), compartió la mirada de la entidad gremial en el tema de la protección de datos.